



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Oct. de 1985

Número 77

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 285/973-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SANTA CATARINA, Municipio de Lerma, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 06403 de fecha 10 de diciembre de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado SANTA CATARINA, Municipio de Lerma, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 23 de agosto de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 2 de septiembre de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican el segundo punto resolutivo de esta resolución y se concelen los certificados de Derechos Agrarios que se expidieron con duplicado a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 6 de febrero de 1985 acuerdo iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 28 de febrero de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notifico personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijo en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 12 de febrero de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Oct. de 1985 | No. 77

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado SANTA CATARINA, Municipio de Lerma, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5075, 5079, 5080, 5081, 4941, 5165, 5100, 5102, 5101, 5099, 5156, 5157, 5154, 5161, 5162, 5163 y 5164.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5155.

(Viene de la 1a. Página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 2 de septiembre de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 2 de septiembre de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SANTA CATARINA, Municipio de Lerma, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Alva Dionisio; 2.—Alva Jesús; 3.—Alva García Matías; 4.—Pérez José Cayetano; 5.—De la Cruz Candelario; 6.—De la Cruz Andrés; 7.—De la Cruz Melecio; 8.—De la Cruz Enrique; 9.—Torres Pánfilo; 10.—Demetrio Julián; 11.—García Alva Salvador; 12.—García Emilio; 13.—Martínez Gabriel; 14.—Marcelino Andrés; 15.—Moreno de la Cruz Susana; 16.—Moreno de la Cruz Fidel; 17.—Núñez Florentino; 18.—García Antonia; 19.—Pérez Emilio; 20.—Pérez Alva Ernesto; 21.—Cirilo Porfirio Cleto; 22.—Ramírez Pedro; 23.—Fausto Romualdo; 24.—De la Cruz José; 25.—Adalberto Gutiérrez; 26.—Francisco de la Cruz; 27.—José Moreno; 28.—Aurelio Gutiérrez Méndez; 29.—Emilia Pérez; 30.—Moreno León y 31.—Agustín Antonio, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Segundo Luz; 2.—Nieto

Francisca; 3.—De la Cruz S. Mario; 4.—Santos María; 5.—De la Cruz Salustia; 6.—De la Cruz Nemesio; 7.— Flores Mariana; 8.—De la Cruz B. Leonides; 9.—Torres Santos Petronilo; 10.—Torres Julia Santos de; 11.—Torres Santos Meterio; 12.—Vireles García Antonio; 13.—García Amado; 14.—Martínez Enrique; 15.—Miguel Nicolasa; 16.—Martínez Juana; 17.—Marcelino Modesto; 18.—Olvera Porfiria; 19.—Marcelino Evaristo; 20.—Marcelino Concepción; 21.—Alva Moreno Raquel; 22.—Moreno de la Cruz Francisca; 23.—Ordóñez G. J. Guadalupe; 24.—Ordóñez G. Ana María; 25.—Ordóñez G. Zenaida; 26.—Ordóñez María de la Luz; 27.—Pérez Ignacio; 28.—Gutiérrez Guadalupe; 29.—Pérez Alicia; 30.—Pérez Alva Rogelio; 31.—Núñez Amparo; 32.—Pérez Alva Juan; 33.—Ramírez Becerril Luciano; 34.—Ramírez Becerril Sara de; 35.—Ramírez Becerril Jesús; 36.—Ramírez Becerril Carmen; 37.—León Rosario y 38.—José Antonia, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00214126, 2.—00214129, 3.—00214131, 4.—00214136, 5.—00214141, 6.—00214142, 7.—00214143, 8.—00214147, 9.—00214150, 10.—00214151, 11.—00214155, 12.—00214156, 13.—00214164, 14.—00214168, 15.—00214170, 16.—00214174, 17.—00214181, 18.—00214185, 19.—00214188, 20.—00214191, 21.—00214193, 22.—00214194, 23.—00214195, 24.—00214198, 25.—01684822, 26.—01684829, 27.—01684836, 28.—01684837, 29.—01684842, 30.—09000001 y 31.—09000002.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado SANTA CATARINA, Municipio de Lerma, del Estado de México, a los CC.: 1.—De la Cruz P. Mauro; 2.—Becerril Agustina; 3.—Luis Alva Flores; 4.—Alva Gutiérrez Guillermo; 5.—Benito de la Cruz Flores; 6.—Demetrio Pascacio Alanís; 7.—García Núñez Amador; 8.—Agustín Moreno Villavicencio; 9.—Isaías Núñez Castillo; 10.—Ismael Díaz de la Cruz; 11.—Juan Díaz Gil; 12.—Pedro Flores Blanco; 13.—Cruz Villavicencio Gaytán; 14.—Esteban Torres Santos; 15.—Filemón Ordóñez Cerón; 16.—Pablo de la Cruz Santos; 17.—Eduardo de la Cruz Flores; 18.—Antonio Mendoza Mireles; 19.—Trinidad Martínez Sánchez; 20.—Dionicio Ramírez Olvera; 21.—Pascual García Hernández; 22.—Ignacio González García; 23.—Tobías Pérez Gutiérrez; 24.—Rogelio Alva Núñez; 25.—Pedro Ramírez Becerril; 26.—Casimiro de la Cruz Avilés; 27.—Odilón Alva Gutiérrez; 28.—Feliciano de la Cruz León; 29.—Victoria Serapio Martínez; 30.—Bernardita Gutiérrez Nava y 31.—Juvencio Moreno Pérez, consecuentemente, expídanse sus corres-

pondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios números: 1.—01381258, 2.—01381259 y 3.—09000004, en virtud de haberse expedido por duplicado en su favor a los CC.: 1.—Aurelio Castillo Alva; 2.—Pérez Alfonso Méndez y 3.—Olvera Pedro, en el Ejido del poblado denominado SANTA CATARINA, Municipio de Lerma, del Estado de México, quedando amparados sus Derechos Agrarios con los certificados números: 1.—01280512, 2.—01684839 y 3.—01684844.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado SANTA CATARINA, Municipio de Lerma, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos: notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los Integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 11 días del mes de marzo de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Carlos Martínez Zermeno**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

RAZON.—En la misma fecha el C. Lic. Jaime Lorenzo Cruz, Secretario de la Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, hace constar que la presente resolución fue aprobada por la mayoría de Miembros de la Comisión Agraria Mixta, ya que el 2o. Vocal Ing. Armando Alvarez Muñoz, no se presentó a la Reunión del Pleno de esta Comisión el día en que se trató el presente caso. **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

El señor JULIAN SANCHEZ ANTONIO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria en el expediente número 298/985, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 66.00 mts. con Camino; AL SUR: en tres líneas, la primera partiendo del lado oriente y en dirección al poniente de 92.00 al término de esta continuación, la segunda que parte del sur en dirección al norte de 8.00 mts. y al finalizar ésta parte la tercera línea de oriente a poniente de 76.50 mts. colinda con propiedades de los señores, Crescencio Martínez, Juan Tomás y Guillermo Tomás; AL ORIENTE: en tres líneas, partiendo del norte en dirección al sur, la primera línea de 78.40 mts. al término de esta parte la segunda línea de poniente a oriente de 40.00 y concluir ésta continúa la tercera línea de norte a sur hasta unirse con la línea y colindancia sur de 128.20 mts. colindando con propiedad de los señores, Gregorio Mendoza, Pascual Antonio y Teófilo Tomás; AL PONIENTE: en cinco líneas la primera parte del lado sur en dirección al norte de 110.00 mts., al terminar ésta, parte la Segunda que va de Poniente a Oriente de 83.40 mts., la Tercera línea de 16.30 mts., que va de Sur a Norte, Continuando la Cuarta línea que va de Oriente a Poniente de 83.40 mts. y al terminar ésta continúa la Quinta línea que va de Sur a Norte uniéndose con la línea de la colindancia de 79.05 mts. colindando con propiedades de los señores, Anastasio Sánchez, Bruno Sánchez e Ignacio Sánchez.

Por lo que el ciudadano Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días consecutivos.

Atentamente. El Ciudadano Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5075.—11, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1285/85, MARCO NOEL AVILA VICTORIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de propiedad particular sin denominación especial ubicado en la población de Ayotla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.05 Mts, con Cerrada Londres, AL SUR 20.05 Mts, con Mario Chávez Rodríguez, AL ORIENTE: 10.50 Mts. con Cerrada Londres, y AL PONIENTE: 10.50 Mts, con Pedro Pacheco Argonza, con una superficie de 210.52 Mts2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5079.—11, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1287/85, HERMENEGILDO CARMONA SOTERO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de propiedad particular y casa en el construida sin denominación ubicado en el Pueblo de Atlaulfa, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 29.30 Mts, con Calle Zaragoza, AL SUR: 15.00 Mts, con David Carmona Sotero OTRO SUR: 14.30 Mts., con Leonor Carmona Sotero, AL ORIENTE 25.00 Mts. con Ciriaco Barragán, AL PONIENTE: 13.00 Mts, con Avenida Juárez, OTRO PONIENTE: 12.00 Mts, con David Carmona Sotero, con una superficie de 537.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5080.—11, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 1288/85, PETRA PEREZ VARELA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de propiedad particular y casa en el construida denominado "TLATLA-MECA" ubicado en San Bartolome Mihuacán, Municipio de Ayapango de Ramos Millán México, el cual mide y linda: AL NORTE: 82.05 Mts, con Mauricio Ramos; AL SUR: 80.06 con Refugio Solares, AL ORIENTE: 38.95 Mts, con Camino, y AL PONIENTE: 40.09 Mts, con Refugio Solares, con una superficie de 3,240.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5081.—11, 16 y 21 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRANCISCO SALOME DE LA ROSA SUAREZ Y/O.

EMETERIO HUMBERTO VILLEGAS GONZALEZ, en el expediente número 1243, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 16, de la manzana 74 de la Calle San Rafael de la Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17 metros, con lote 15; AL SUR: 17 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 9 metros, con lote 41; AL PONIENTE: 9 metros, con lote 41, Calle San Rafael, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4941.—4, 16 y 28 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

EPIFANIO ALCANTARA PEREZ, promueve en este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, registradas bajo el expediente número 290/85, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años, del inmueble que se ubica en San Miguel de la Victoria, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 91.50 metros, con herederos de J. Vicente Alcántara; AL SUR: 99.50 metros, con José Modesto Alcántara e Hipólita Gabino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Herederos de José Vicente Alcántara; y AL PONIENTE: 69.00 metros, con herederos de Pedro Soto, con superficie de Cincuenta y dos Areas Ochenta y dos Centiáreas.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los ocho días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5165.—16, 21 y 24 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 1183/85, GUADALUPE LORA GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "AMACAPULTITLA", ubicado en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, superficie 425.00 M2., medidas y colindancias: NORTE: 12.32 metros con Guadalupe Nieves Colín; SUR: 12.52 metros con

Calle Hidalgo; ORIENTE: 34.30 metros con Vicente Amado Lora Galicia; y PONIENTE: 34.20 metros con Francisco Cortazar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación editen Toluca, México, Chalco, México, a 11 de Septiembre de 1985. El Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5100.—11, 16 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1207/85, ALBERTO RUIZ RUIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano "AMANALCO" ubicado Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, México, superficie 800.00 M2., medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros, con Calle de la Soledad; SUR: 20.00 metros, con Amparo Ortega Martínez; ORIENTE: 40.00 metros, con Anselmo Luna López; y PONIENTE: 40.00 metros, con Delfina Luna.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México, Chalco, México, a 11 de Septiembre de 1985. El Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5102.—11, 16 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SRA. MATILDE ROSALES HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 1574/85, la Diligencia de Información Ad-Perpetuam, del predio que se encuentra ubicado en Calle Hermenegildo Galeana número 24 BIS, en el pueblo de San Juan Ixhuastepec, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con superficie de 252.50 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 25.25 mts con la Sra. Guadalupe Barrón; AL SUR: en 25.25 mts. con la señora Micaela "N"; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con Calle H. Galeana; AL PONIENTE: en 10.00 mts. con la señora Micaela "N".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y este Distrito Judicial respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5101.—11, 16 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1201/85, JOSEFINA IBARRA VELAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto fracción de terreno denominado "TEQUEZQUITLALÉ", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, México, superficie 1,100.00 M2., medidas y colindancias: NORTE: en dos líneas, la primera 50.00 metros con Alfonso López y la segunda 50.00 metros con Cristóbal Carrillo; SUR: 100.00 metros con Alfonso López; ORIENTE: 17.00 metros con Anastacio Ramírez; y PONIENTE: en dos líneas, la primera de 5.00 metros con Vía del Ferrocarril y la segunda 12.00 metros con Alfonso López.

Publíquese tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, editan Toluca, México, Chalco, México, a 11 de Septiembre de 1985. El C. Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5099.—11, 16 y 21 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 5/985, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Bancam, S.N.C., endosatario en procuración Lic. Alfredo Reyes Robles, en contra de Jesús Meneses Gon-

zález y Juan Pérez Mondragón, el C. Juez dictó un auto, señalando las Once Horas del Día Veintidos de Octubre del Año en Curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: 1. Una máquina mecánica, dobladora de lámina, marca NEWTON, tipo VN-20 No. 139, año 1981, con capacidad de 20 toneladas, equipada con motor eléctrico trifásico, de tres caballos de fuerza, herramienta de importación, de origen brasileña, color verde, para la fabricación de cocinas integrales, en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de DOS MILLONES DE PESOS, MENOS EL DIEZ POR CIENTO.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días. CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 1o. de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica. 5156.—16 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1504/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Alfredo Reyes Robles, endosatario en procuración del Ing. Manuel Casas Aguirre, en contra del Arq. Enrique Campos Vega, el C. Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Veintiocho de Octubre del Año en Curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de: UNICO.—Un inmueble ubicado en la calle de Honduras 106 colonia Américas de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 19.00 metros, con Camacho Jáuregui; SUR: 19.00 metros, con el resto de la propiedad; ORIENTE: 11.00 metros, con calle Honduras; y PONIENTE: 11.00 metros, con el resto de la propiedad, con una superficie de doscientos nueve metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS SETENTA CENTAVOS.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, Méx., 10 de octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 5157.—16 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 805/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EMMA GONZALEZ SANCHEZ en contra de José Bonifacio Magos A., El C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, se ha señalado las Doce Treinta Horas del Día Veintidos de Octubre de Este Año, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate respecto del Inmueble casa habitación, de interés social misma que está ubicada en el lote de terreno número 17 manzana XI y marcada con el número 6, de la Calle de Margaritas en el Fraccionamiento "Los Reyes Iztacala", en Tlalnepantla, Méx., y el cual se describe como casa habitación, construida en dos plantas, de la cual solamente es propietario de la planta baja el demandado SR. JOSE BONIFACIO Z. MAGOS, construida en tabique rojo recocido y concreto misma que colinda, AL NORTE: 7.38 metros; AL SUR: 6.36 metros, con área común; AL ESTE: 6.45 metros, con casa (17.1) metros; AL OESTE: 7.47 metros, con casa (17.5) metros, con superficie de 47.35 metros cuadrados.

Para su publicación correspondiente en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS DIEZ MIL IESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Cítense Acreedores. Tlalnepantla, México, a diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 5154.—15, 16 y 17 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.**

ENRIQUE TERAN SOLAR, en el expediente número 1562/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 114, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4 de la misma manzana; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6 de la misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 15 de la misma manzana; AL PONIENTE: 9.00 metros, con la calle Chiapanecas y con 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sr. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Y.—Rúbrica.

5161.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FELIPA DIAZ UGALDE.**

DEMECIO MEJIA GARCIA, en el expediente número 2051/85, que se tramita en este Juzgado, la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 26, manzana 3, Colonia Las Águilas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con lote 25; AL SUR: 19.50 metros, con Lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 23. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples del traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Araceli Montero Ramírez.—Rúbrica.

5162.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

JOSE IGNACIO ROAN, en el expediente marcado con el número 1316/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 76 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super / 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 27; AL SUR: 17.00 metros, con el lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con la Calle Industrial; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote 3. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se

le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5163.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SERGIO VICTOR RUIZ MANCERA.**

HORTENCIA COOLING OLIVAR, en el expediente marcado con el número 1222/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A) La disolución del Vínculo Matrimonial que nos une. B) El pago de los gastos y costas que me origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5164.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

EXP. 1201/85, MIGUEL FLORIN TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Águila No. 31, del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 22.96 metros con Francisco Torres Montero; AL SUR: 23.39 metros con Alfonso Galicia Trujano; AL ORIENTE: 15.75 metros con Félix Galicia Castillo y AL PONIENTE: 15.87 metros con calle Águila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1199/85, PEDRO DE LA ROSA VILLEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Iturbide S/N del poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda: AL NORTE: 8.10 metros con calle; AL SUR: 7.20 metros con Félix Valencia; AL ORIENTE: 35.60 metros con Vicente de la Rosa y AL PONIENTE: 35.30 metros con Lucas González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1198/85, PEDRO VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 11 del poblado de San Matías Cuijingo, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 16.88 metros con Calle Allende; AL SUR: 21.38 metros con Vicente García; AL ORIENTE: 13.84 metros con Julia Rivera; AL PONIENTE: 19.73 metros con Candelario Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1223/85, ISRAEL BUENDIA GUTIERREZ, quien compra para su menor sobrino TRINIDAD BUENDIA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa del inmueble ubicado en Berriozabal No. 8 del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Mauricio Buendía Díaz; AL SUR: 25.00 metros con Mónica Galicia Rojas; AL ORIENTE: 10.00 metros con Magdalena Galicia Rubio; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Cda. de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155. 16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1243/85, ISRAEL BUENDIA GUTIERREZ, quien compra para su menor sobrino ADOLFO BUENDIA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Berriozabal No. 8, del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Enegracia Juárez Flores; AL SUR: 25.00 metros con Mauricio Buendía Díaz; AL ORIENTE: 10.00 metros con Magdalena Galicia Rubio; AL PONIENTE: 10.00 metros con Cerrada de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1242/85, ISRAEL BUENDIA GUTIERREZ, quien compra para su menor sobrino MAURICIO BUENDIA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Berriozabal No. 8, del poblado de Cocotitlán, Municipio del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Adolfo Buendía Díaz; AL SUR: 25.00 metros con Trinidad Buendía Díaz; AL ORIENTE: 10.00 metros con Magdalena Galicia Rubio; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Cda. de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1252/85, FRANCISCO REYES CABRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo s/n en el poblado y Municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; AL NORTE: 20.57 metros con calle 18 de marzo; AL SUR: 20.72 metros con Luciano Galicia; AL ORIENTE: 46.00 metros con Simón Lozada; AL PONIENTE: 47.76 metros con Fidel Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1251/85, SIMON LOZADA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 18 de Marzo s/n, en el poblado y Municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; AL NORTE: 90.00 metros con calle 18 de Marzo; AL SUR: 84.63 metros con Luciano Galicia; AL ORIENTE: 41.90 metros con Guadalupe Velázquez; AL PONIENTE: 47.76 metros con Fidel Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1250/85, MARIA LUISA DE LOS SANTOS REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza s/n en el poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, Méx., mide y linda; AL NORTE: 38.50 metros con Félix de los Santos; AL SUR: 12.30 metros con Bibiano García; AL ORIENTE: 12.80 metros con Demecio Quiroz; 6.30 metros con Demecio Quiroz; AL PONIENTE: 7.70 metros con Victoria Santos; 7.70 metros con Av. Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1249/85, BRAULIO MONROY VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el poblado de San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, mide y linda; AL NORTE: 27.75 metros con Gilberto Mejía; AL SUR: 27.90 metros con calle; AL ORIENTE: 64.00 metros con Fidel Portillo; AL PONIENTE: 64.00 metros con Felipe Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1248/85, GUADALUPE HERNANDEZ CHAPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Flores No. 5 en el poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapalapa, Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 45.00 metros con Victoriano Mecaleo; AL SUR: 58.00 metros con Camino Real; AL ORIENTE: 151.00 metros con Callejón; AL PONIENTE: 153.00 metros con Santiago Amaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1247/85, JESUS CONTRERAS CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Victoria No. 41, en el poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 21.80 metros con Francisco Reyes; AL SUR: 21.000 metros con Carmen González; AL ORIENTE: 70.30 metros con Alfonso Ramírez; AL PONIENTE: 70.00 metros con Jesús Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1246/85, JOSE LAGUNAS ALEGRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 7 en el poblado de San Marcos Huixtoco, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 13.68 metros con calle Hidalgo; AL SUR: 13.68 metros con Renato Velázquez Avila; AL ORIENTE: 21.75 metros con Rosa Velázquez Moreno; AL PONIENTE: 21.75 metros con Gregorio Chavira Mirando.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1245/85, ROGELIO LOZADA ROMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 18 de Marzo s/n, en el poblado y Municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; AL NORTE: 20.875 metros con calle 18 de Marzo; AL SUR: 20.725 metros con Luciano Galicia; AL ORIENTE: 43.10 metros con Eduardo Camargo; AL PONIENTE: 44.50 metros con Simón Lozada Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1244/85, ENRIQUETA FIGUEROA RUBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n del poblado de Santiago Zula, Mpio. de Temamatla, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con calle Felipe Angeles; AL SUR: 8.00 metros con Atrio de la Iglesia; AL ORIENTE: 25.40 metros con Reyes Ramírez Rey y AL PONIENTE: 25.40 metros con Raúl Rivera Robles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1178/85, PRISCILIANO PEREZ SIERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Paz S/N. del poblado de San Pedro Nexapa, Estado de México, mide y linda; NORTE: 22.25 metros con Carmela Galicia; AL SUR: 23.30 metros con Lucas Martínez Rivera; AL ORIENTE: 23.00 metros con calle de la Paz y AL PONIENTE: 23.00 metros con Tomás Rossas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1176/85, SANTIAGO FLORES CONDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Palma s/n del poblado de San Pedro Nexapa, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Camatera; AL SUR: 20.00 metros con calle Tevanco; AL ORIENTE: 95.00 metros con callejón Madero y AL PONIENTE: 95.00 metros con Carmen Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1175/85, MARIO JAEN GRANADOS Y HERMELINDA GALICIA TORIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 22, del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 10.85 metros con Tomás Galindo Verdura; AL SUR: 10.85 metros con calle la Estación; AL ORIENTE: 24.60 metros con Guillermo Díaz y AL PONIENTE: 24.60 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1174/85, SOTERO SANTILLAN GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle La Palma No. 8, del poblado de San Andrés Metla, Mpio. de Cocotitlán, mide y linda; AL NORTE: 24.40 metros con Ma. Cleofas Solís; AL SUR: 27.40 metros con Camino; AL ORIENTE: 23.00 metros con Juan Hernández y AL PONIENTE: 33.00 metros con José Santillán Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1173/85, JUAN ASCENCION RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama y Negrete S/N del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 8.52 metros con Fulgencio Ramos; AL SUR: 8.10 metros con Fulgencio Ramos; AL AL SUR: 13.20 mts. con calle Aldama; AL SUR: 3.50 mts. con Mucio Ramos Pérez; AL ORIENTE: 16.30 mts. con Fulgencio Ramos; AL ORIENTE: 4.20 mts. con calle Negrete; y AL PONIENTE: 18.54 mts. con Mucio Ramos Pérez; AL PONIENTE: 2.40 metros con Mucio Ramos Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1172/85, JULIANA GONZALEZ JERONIMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 19, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 50.00 metros con Felipe Mecalco; AL SUR: 50.00 metros con Genoveva Guzmán Barrera; AL ORIENTE: 25.00 metros con Raúl Alegre y AL PONIENTE: 25.00 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1171/85, GLORIA RODRIGUEZ CISNEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bugambillas S/N. del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; AL NORTE: 50.00 metros con Florentino Córdova Osorio; AL SUR: 50.00 metros con Enrique Rodríguez Moroy; AL ORIENTE: 10.00 metros con vías de Ferrocarriles Nacionales y AL PONIENTE: 10.00 metros con Jesús Martínez Rangel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1170/85, RUPERTO DE LA LUZ CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Francisco I. Madero S/N. del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 16.20 metros con Félix Díaz; AL SUR: 18.80 metros con Avenida Francisco I. Madero; AL ORIENTE: 15.50 metros con Félix Díaz y AL PONIENTE: 15.15 metros con calle Aldama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1169/85, BENITA XINASTLE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 27, del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con Victoria Tapia; AL SUR: 17.50 metros con Emilia Xinastle; AL ORIENTE: 8.00 metros con Avenida Nacional y AL PONIENTE: 8.00 metros con Ramón Xinastle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1168/85, PETRA RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama S/N, del poblado de Juchitepec, Mpio. de Juchitepec, mide y linda; AL NORTE: 12.50 metros con Eliseo Valencia; AL SUR: 12.50 metros con Catalina Pérez Valencia; AL ORIENTE: 30.08 metros con Mucio Ramos y AL PONIENTE: 11.30 metros con Darío García Morán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1167/85, FULGENCIO RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Negrete No. 21, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 16.57 metros con Eliseo Valencia; AL SUR: 8.09 metros con Juan Ramos; AL SUR: 8.30 metros con Juan Ramos; AL ORIENTE: 25.50 metros con calle y AL PONIENTE: 16.40 metros con Juan Ramos; AL PONIENTE: 9.88 metros con Juan Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1166/85, MUCIO RAMOS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Negrete y Aldama No. 21, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: en 2 líneas: 1a. 7.64 metros con Eliseo Valencia y la 2a. 3.56 metros con Fulgencio Ramos; AL SUR: 12.03 metros con Calle Aldama; AL ORIENTE: en 2 líneas

1a. 12.30 metros con Fulgencio Ramos y la 2a. 18.10 metros con Juan Ramos y AL PONIENTE: 30.83 metros con Petra Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1165/85, BRAULIO TORRES SUAREZ, Prom. Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Fresno S/N, del poblado de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Eustorgio Quiroz; AL SUR: 25.00 metros con Nemecio Florin; AL ORIENTE: 15.00 metros con Magdalena Galicia y AL PONIENTE: 15.00 metros con Cerrada de Fresno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1164/85, JESUS GARCIA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Trabajo S/N, del poblado de San Mateo Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 72.00 metros con Aarón López; AL SUR: 70.25 metros con Virginia García; AL ORIENTE: 8.15 metros con calle del Trabajo y AL PONIENTE: 8.70 metros con Apolonia Varela.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1163/85, SIMON JURADO ALTAMIRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Abril No. 24, del poblado de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 10.23 metros con Juana Victoria; AL SUR: 9.75 metros con calle 2 de Abril; AL ORIENTE: 30.70 metros con Carmen Jurado y AL PONIENTE: 30.20 metros con Manuela Trujano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1162/85, ANDRES SANCHEZ CALVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 52.00 metros con Cerro; AL SUR: 24.70 metros con Cornelio Carmona; AL SUR: 36.00 metros con calle Allende; AL ORIENTE: 59.00 metros con calle Jorge Jiménez Cantú; AL ORIENTE: 24.00 metros con Cornelio Carmona y Emma Carmona y AL PONIENTE: 32.00 metros con calle Limón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

EXP. 1161/85, RAYMUNDO GUERRERO MUÑOZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 11, del poblado de Cuautzingo, Chalco, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: 39.00 metros con Manuela Jurado de Valdez; AL SUR: 39.00 metros con Rodolfo Valencia Toriz; AL ORIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Hernández; AL PONIENTE: 10.00 metros con Luz María Sánchez de Muñoz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198..... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1177/85, J. JESUS BALBUENA RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlilxpa, México, mide y linda; NORTE: 75.00 metros con J. Jesús Balbuena Rivera; SUR: 74.20 metros con Roberto Martínez Alcalá; ORIENTE: 62.50 metros con Roberto Martínez Alcalá; PONIENTE: 100.00 metros con Santos Aguila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, —Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1232/85, JESUS HERNANDEZ VIDAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 61, del poblado de Chalco, Municipio del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: en 2 líneas 1a. 14.50 metros, con Salvador López Rubio y la 2a. en línea quebrada de 12.00 metros, con Aurora Hernández Vidal; AL SUR: en 3 líneas 1a. 8.00 metros, con Aurora Hernández Vidal y la 2a. 8.40 con Jorge Reyes Muñoz y la 3a. 10.00 metros, con Avenida Guerrero; AL ORIENTE: en 2 líneas 1a. 9.85 metros, con Esperanza Vidal y la 2a. en línea quebrada de 23.30 metros, con Aurora Hernández Vidal; AL PONIENTE: en 2 líneas 1a. 20.85 metros y la 2a. 32.15 metros, ambas con Jorge Reyes Muñoz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 1138/84/84, C. EDUVIGES CERVANTES REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozabal, del predio denominado S/N mide y linda; NORTE: 10.20 metros con propiedad particular; SUR: 10.20 metros con calle privada; ORIENTE: 29.00 metros con Gregorio Canales y Hnos. Domínguez; PONIENTE: 19.30 metros con propiedad de la señora Gloria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1140/80/84, C. FRANCISCO LUNA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozabal, del predio denominado: "FLACOMULCO", mide y linda; NORTE: 14.80 metros con Dr. Gustavo Castillo; SUR: 14.80 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 16.75 metros con Gustavo Castillo; PONIENTE: 16.75 metros con calle Ixtlememelixtle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1143/80/84, C. ESTELA COLIN DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozabal, del predio denominado: EL GIGANTE, mide y linda; AL NORTE: 21.16 metros con Felipe Godínez Cruz; SUR: 21.16 metros con Av. Carlos Hank González; ORIENTE: 9.10 metros con calle Rubén Velázquez; PONIENTE: 9.60 metros con Dimas Reyes González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 3921/84, C. MA. MAGDALENA ESTRADA SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.08 metros y linda con Ma. de los Angeles Estrada Olmos; AL SUR: 10.16 metros y linda con J. Concepción Cotardo; AL ORIENTE: 8.10 metros y linda con Juan Cotardo; y AL PONIENTE: 7.95 metros y linda con Calle Superficie de 80.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 4242/84, C. HILDA GONZALEZ DE VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; AL NORTE: 6.15 metros y linda con Guillermo Vázquez Hdez.; AL SUR: 5.85 metros y linda con Calle Iturbide; AL ORIENTE: 22.34 metros y linda con Matilde Alanís de Vázquez; y AL PONIENTE: 20.10 metros y linda con Guillermo Vázquez Hdez. Superficie de 115.24 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 2629/84, C. PAULA FONSECA OSNAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Méx., mide y linda; AL NORTE: 12.50 metros y linda con Calle Principal; AL SUR: 12.50 metros y linda con Cesáreo Hernández Vega; AL ORIENTE: 19.60 metros y linda con Leodegario Martínez; y AL PONIENTE: 19.60 metros y linda con Emigdio Sánchez. Superficie de 245.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 3922/84, C. JUAN ESTRADA OLMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros y linda con Camino Público; AL SUR: 10.00 metros y linda con Catalina Blanquet; AL ORIENTE: 20.00 metros y linda con Jorge Padilla; y AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con Casimiro Caballero. Superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1858/125/84, C. LUIS ARCE RINCON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "La Salitrea", mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con propiedad particular; SUR: 60.00 metros, con Luis Ampudia Almillio; ORIENTE: 17.50 metros, con Alejandro Peñafiel Martínez; PONIENTE: 17.75 metros, con Calle Colima.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1165/99/84, C. MICAELA CABRERA VDA. DE GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado S/N. mide y linda: NORTE: 13.65 metros, con Sara Monjarras; SUR: 13.00 metros, con José Salgado García; ORIENTE: 15.15 metros, con Arnulfo Escamilla Avila y 2a. Privada de 5 de Febrero; PONIENTE: 15.15 metros, con María Luisa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1162/109/84, C. AMADO SALAZAR CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "El Palacio", mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Carlos Hank González; SUR: 10.00 metros, con el Sr. Casimiro Hidalgo; ORIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Rafael Calderón O.; PONIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Gabriel Elizalde Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1160/107/84, C. ENRIQUE FLORES DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "Xucopnca", mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle S/N.; SUR: 10.00 metros, con propiedad Particular; ORIENTE: 40.00 metros, con la Sra. Leonor Ladarverde de Ortiz; PONIENTE: 40.00 metros, con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1157/104/84, C. CIRILO BERTIN MELENDEZ SANCHIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "El Toloach.", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con la Sra. Lucía Serrano de Martínez; SUR: 15.00 metros, con el Sr. Samuel Franco Chávez; ORIENTE: 8.40 metros, con la Sra. María Teresa González; PONIENTE: 8.55 metros, con Calle Niños Héroeos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1152/98/84, C. EDMUNDO ORTIZ VALADEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "El Toloache", mide y linda: NORTE: 6.40 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 6.40 metros, con Dr. Gustavo Castillo Díaz; ORIENTE: 25.50 metros, con Catalina Escalona Vda. de R.; PONIENTE: 25.50 metros, con Rito Rodríguez Escalona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

Exp. 1150/96/84, C. AGUSTIN MERCADO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, del predio denominado: "Teopanacasco", mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con lote 8; SUR: 9.00 metros, con Calle Vecinal; ORIENTE: 24.40 metros, con Lote 13; PONIENTE: 24.40 metros, con Lote 11.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 7 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5155.—16, 21 y 24 Oct.

LAS RESPUESTAS SE DESCUBREN SI SE BUSCAN; EL ACIERTO SE OBTIENE SI SE QUIERE Y SE ESTA DISPUESTO A PAGAR EL PRECIO; LA SOCIEDAD ESTA MADURA SI ASIMILA EL EXITO DE QUIENES LA COMPONEN; CON LOS ACIERTOS DE SUS MIEMBROS PROSPERA Y SE CONSOLIDA, AVANZA Y SE PROYECTA. REFORCEMOS EL ALIENTO Y EL AMBIENTE QUE PROPICIAN LOS ACIERTOS, DEMOS PASO AL QUE QUIERE CAMINAR CUESTA ARRIBA PUES ABRE BRECHA, LA VEREDA SERA MAS TRANSITABLE.—Lic. Alfredo del Mazo G.

A despecho de la vista de todas las miserias humanas que nos tocan y nos tiene por el cuello, tenemos un instinto que no podemos reprimir y que es el que nos salva siempre.—Pascal.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borradores o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicaran dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses	\$ 2,000.00
MAS GASTOS DE ENVIO	
POR CORREO	\$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 15.00
Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a	\$ 3,000.00
la página Balances y Estados Financieros a	\$ 3,000.00
la página.	
Convocatorias y Documentos similares a	\$ 3,000.00
la página y	\$ 2,000.00
media página.	

Secciones al anverso al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-28 y 390-80-76 (Lada 915, en Toluca, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público